



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Norte
Salamina ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ERIKA PAOLA AMAYA GIRALDO Cédula 1059812975 (Madre), JOHN FABER DUQUE PATIÑO Cédula 1059812257 (Padre) de JENNIFEER DUQUE AMAYA Tarjeta de Identidad 1061279938, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 Municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 078 proferido el día 25/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17614476

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/11/2021

Desfijar el: 22/11/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Salamina

